PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, julio de 2020

Señor (a)
ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1421374 DE 2020
COORDINADOR DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes JULIO de 2020
Referencia: No 1421374 del año 2020

TATIANA ELENA AGUILAR TÁMARA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.140.882.199 de Barranquilla – Atlántico, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia Pública de Empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS COP incluido IVA. ($40.095.000.oo). Esta suma, será pagada por el SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) un pago en el mes de marzo por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS COP incluido IVA ($3.648.645.oo) y nueve pagos iguales por los meses de abril a diciembre por valor de CUATRO MILLONES CUARNTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS COP cada uno incluido IVA ($4.049.595.oo). Los honorarios serán pagados por el SENA al CONTRATISTA de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 08005971331 de Bancolombia, cuyo titular es el CONTRATISTA.

Plazo: Hasta el 31/12/2020 sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para realizar monitoreo, acompañamiento y seguimiento al proceso jurídico de atención de los fallos de Restitución de Tierras, sentencias de Justicia y Paz y demás órdenes judiciales allegadas a la Regional y a la Coordinación Nacional de la APE en atención a la población víctima de la violencia durante la vigencia 2020.

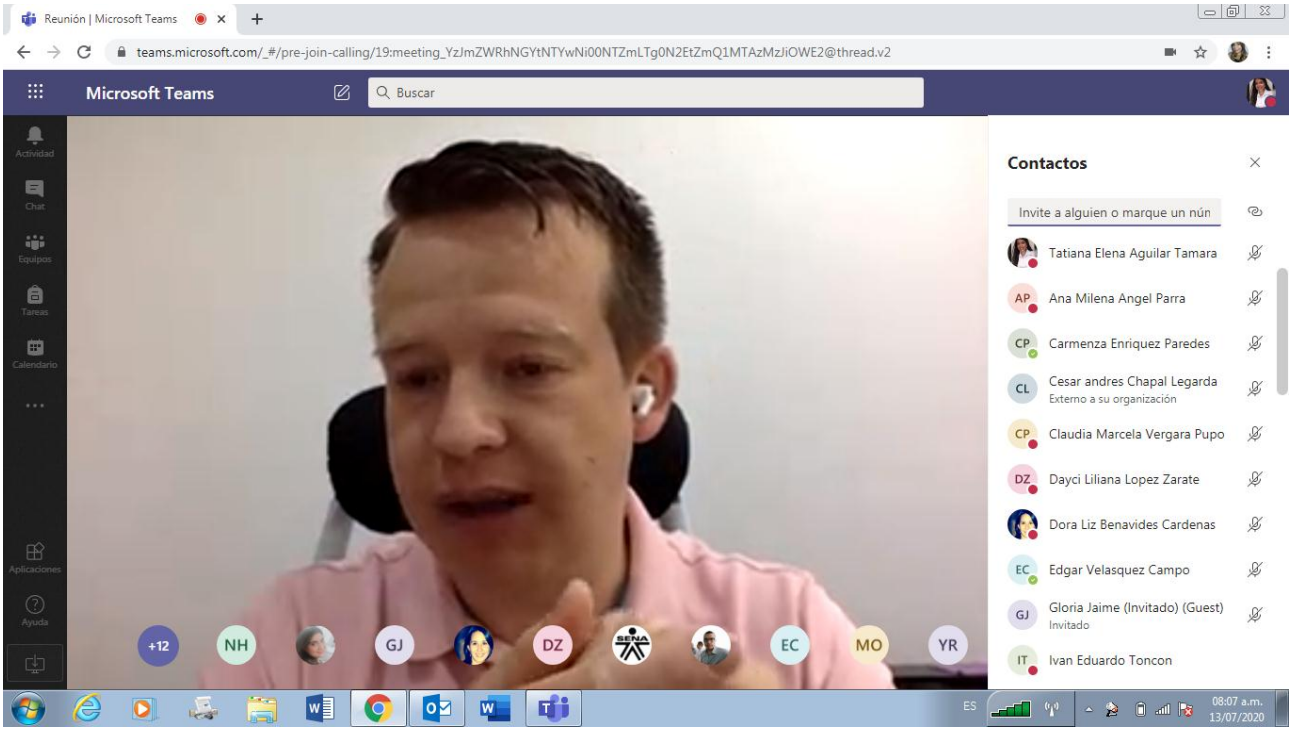
CLÁUSULA CUARTA

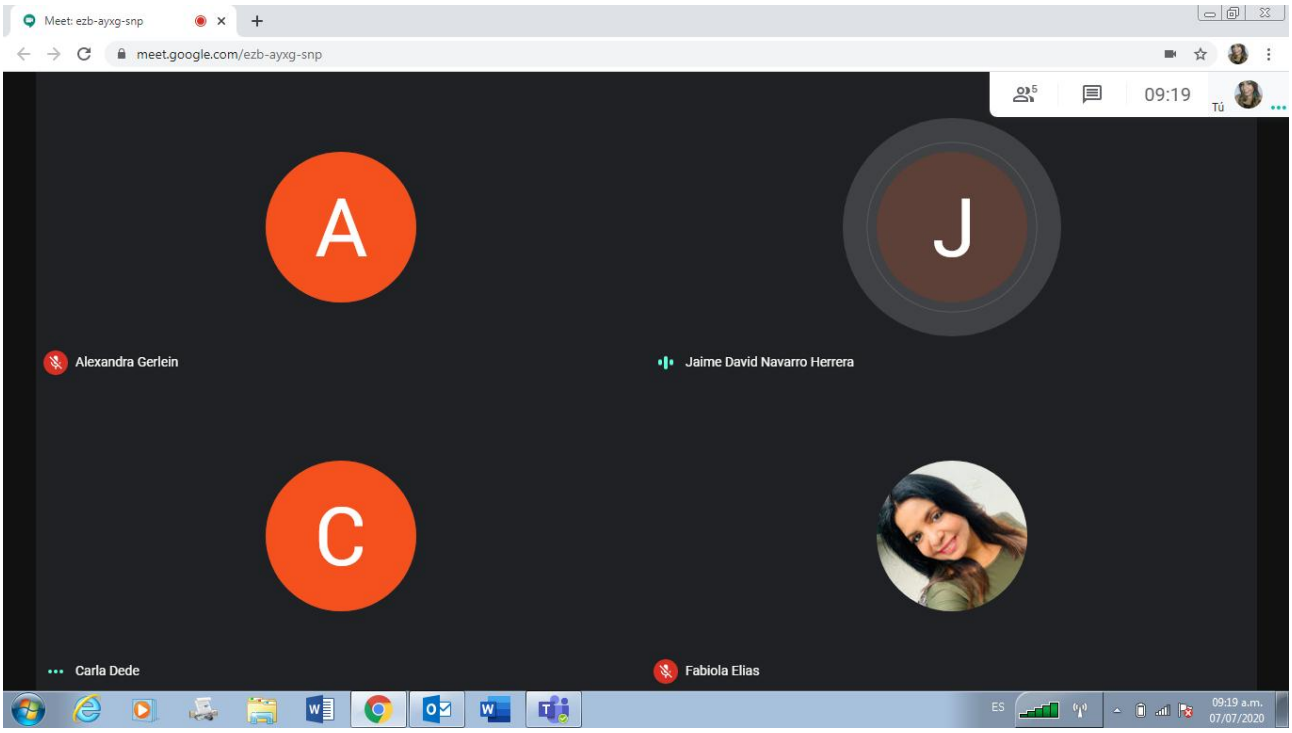
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en la contestación a las solicitudes, derecho de petición, fallos y cualquier requerimiento por parte de particulares, autoridades judiciales y administrativas que se presente ante la oficina de población vulnerable de la Regional Atlántico, en especial lo relacionado con temas de restitución de tierras.	Proyección de respuesta a Solicitudes, Peticiones, Reclamos y demás comunicaciones allegados a la Agencia Pública de Empleo – APE y a la oficina de atención a Población Vulnerable.	Drive, correo electrónico institucional y privado.
2	Contactar y brindar atención a la población beneficiaria de fallos de restitución de tierras, con el objeto de ofrecer los programas institucionales y acciones de intermediación laboral según parámetros constitucionales, legales y directrices del SENA.	Se hizo contacto constante de manera telefónica, e-mail y a través de whatsapp con los beneficiarios de fallos de Restitución de Tierras y de Justicia y Paz con el fin de informarles sobre la oferta institucional de la Entidad.	Correo electrónico institucional y privado, llamadas telefónicas, conversaciones de whatsapp.

3	Apoyar en la articulación entre los centros de formación y la oficina de población vulnerable de la Regional, con el fin de brindar formación a la población beneficiaria de los fallos de restitución de tierras que vinculen al SENA regional Atlántico.	Contacto constante con los coordinadores de los Centros de Formación.	Actas de vídeo conferencias, fotos de las mismas.
4	Procurar cercamiento con el sector público y privado con el propósito de suscribir convenios o alianzas que beneficien a la población víctima de la violencia, usuarios buscadores de empleo y población vulnerable.	Comunicación constante con la Alcaldía Distrital de Barranquilla con el fin de actualizar las bases de datos del personal vulnerable del Distrito, al igual que con la Unidad de Víctimas, los Enlaces Municipales y las Gobernación del Departamento del Atlántico. Así mismo con las distintas secretarías tanto del Distrito como del Departamento.	Correo electrónico institucional.
5	Participar en los comités de políticas publica en atención a la población vulnerable y víctimas del	Participación en vídeo conferencias de políticas públicas con los municipios asignados	Correo Institucional.

	conflicto, en los cuales se haya designado.		
6	Participar en los espacios de concertación de acciones, así como en los eventos de promoción, divulgación de la oferta institucional en los diferentes espacios convocados por la unidad para la víctima.	Participación de los Facebook Live que se están llevando a cabo todos los miércoles.	
7	Asistir a los centros Regionales de atención y reparación de victimas CRAV y puntos de atención de población de víctimas, cuando se haga necesario.	Reuniones virtuales con coordinadores de los centros y equipo PV. Reuniones virtuales con equipo jurídico a nivel Nacional.	Actas y fotografías, correo institucional.
8	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual especifico de la agencia pública de empleo.	Se realiza verificación de personas desplazadas en el aplicativo VIVANTO. Se apoya en la orientación ocupacional a población víctima de los fallos de restitución de tierras y sentencias de justicia y Paz.	Correo electrónico, fotografías.

EVIDENCIAS


Reunión | Microsoft Teams
teams.microsoft.com/_#/pre-join-calling/19:meeting_YzJmZWRhNGYtNTYwNi00NTZmLTg0N2EtZmQ1MTAzMzJiOWE2@thread.v2
Microsoft Teams
Buscar
Contactos
Invite a alguien o marque un núm
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Ana Milena Angel Parra
Carmenza Enriquez Paredes
Cesar andres Chapal Legarda
Externo a su organización
Claudia Marcela Vergara Pupo
Dayci Liliana Lopez Zarate
Dora Liz Benavides Cardenas
Edgar Velasquez Campo
Gloria Jaime (Invitado) (Guest)
Invitado
Ivan Eduardo Toncon


Meet: ezb-ayxg-snp
meet.google.com/ezb-ayxg-snp
09:19
Tú
Alexandra Gerlein
Jaime David Navarro Herrera
Carla Dede
Fabiola Elias


Buscar
Contexto APE
Al 25 de junio la Agencia Pública de Empleo registró los siguientes indicadores:
21.449 de 29,607 inscritos 72,45%.
13.896 de 16,640 vacantes 83,51%.
16.604 de 20,954 orientados 79,24%.
9.038 de 11,066 Colocaciones 81,67%.
4.764 de 7,267 Colocaciones 65,56%.
A hoy 8 de julio tenemos 166 vacantes activas.
Contactos
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Ana Teresa Rodriguez
Invitado
Angie Carolina Baena Ordos...
Antonio Luis Angel Covo
CAMILO PAZ (Invitado)
Invitado
DANNA COLLANTE
Externo a su organización
Diana Marina Ramirez Vasq...
Esther Fabiola Elias Castro
Fabian De Jesus Hernandez ...
Francisco Javier Pertuz Men...
Gerardo Llanos (Invitado)
Invitado
Jacqueline Rojas Solano
03:49 p.m.
08/07/2020


Buscar
AR
JN
CB
LN
AP
TC
DP
KH
DC
Contactos
Actualmente en esta reunión (10)
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Antonio Jose Arteta Reyes
Externo a su organización
Arly Katerine Triana Prieto
Externo a su organización
Organizador
Celmira Molina Berdugo (Inv...
Invitado
Diana Carolina
Invitado
DIANA PEÑA (Invitado)
Invitado
JORGE LUIS VALDELAMAR ...
Invitado
Karen Hernandez (Invitado)
Invitado
lira maria alvarez noriega
Externo a su organización
teresa o yeraldin colon
Externo a su organización
02:07 p.m.
10/07/2020

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, expedido por Aportes en Línea 9407096841, correspondiente al mes de Junio del año 2020.

Cordialmente,

TATIANA ELENA AGUILAR TÁMARA
Contratista
C.C. No. 1.140.882.199 de Barranquilla

Recibí a satisfacción:

ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1421374 DE 2020